

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9902** *JUAN ÁNGEL RUIZ COUBRECHEF*

D.º Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1284/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mutua Asepeyo, se ha dictado auto en fecha 02/03/2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Juan Ángel Ruiz Coubrechef por importe de 116.606,24 euros. Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 23 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090028009-1